

EN CLAVE ECONÓMICA:

“La crisis pasará, por supuesto, pero lo hará a costa del sufrimiento de todos nosotros porque, con la mitad del dinero que se pretende inyectar para que un banco este lleno, se podría evitar el recorte en lo más importante: la educación y la sanidad.”

J.L. Sampedro,

Economista español

DESTACAMOS:

- Una característica histórica: déficit de inversión pública
- Notas economía internacional
- Créditos concedidos por el sistema financiero
- Se mantienen las previsiones de crecimiento para Andalucía
- Empresas que desarrollan su actividad en Andalucía
- Evolución histórica del peso de Andalucía en la economía estatal

Una característica histórica: déficit de inversión pública

La actividad inversora del sector público determina las dotaciones de capital público, uno de los factores productivos clave para impulsar el crecimiento económico, ya que ofrece servicios públicos a la población y proporciona infraestructuras que facilitan y sirven como complemento a las inversiones privadas.

Como se observa en el gráfico de la izquierda, la inversión pública ha sido una variable que ha determinado el devenir económico de Andalucía a lo largo del siglo veinte y lo que llevamos del actual. El peso de la inversión pública en Andalucía respecto al total estatal evoluciona de manera sincrónica con el peso relativo en el PIB.

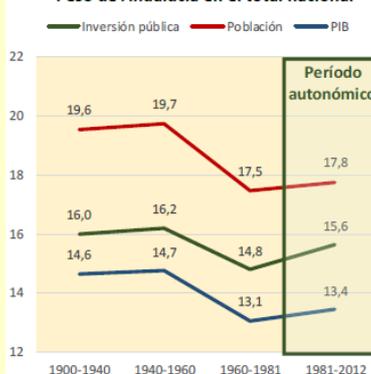
Asimismo, se constata que Andalucía ha tenido a lo largo de todo el período analizado un peso de la inversión pública respecto al total nacional inferior al de su población, que es a la que se dirigen los servicios públicos, generándose un persistente déficit de inversión pública por habitante en la región respecto a lo ocurrido en el promedio estatal.

Esto sucede en las cuatro etapas históricas consideradas: desde comienzos del siglo XX hasta el final de la Guerra Civil (1900-1940); el período de posguerra (1940-1960); la etapa de desarrollismo tras la aprobación del Plan de Estabilización de 1959 (1960-1981); y el período autonómico (1981-2012, última información disponible); en todos ellos, Andalucía presenta un peso de la inversión pública respecto al total estatal inferior al peso poblacional, siendo el período autonómico donde

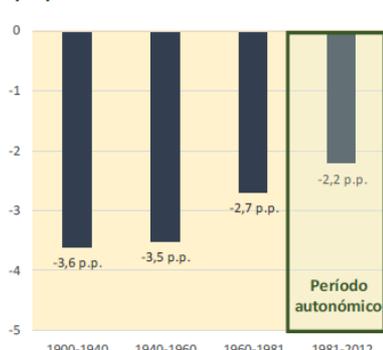
dicho diferencial ha sido de menor magnitud, como se refleja en el gráfico de la derecha, en concreto, de 2,2 puntos porcentuales, frente a los 3,3 puntos de media que hay entre 1900 y 1981.

No obstante lo anterior, durante la autonomía se ha seguido manteniendo un déficit de inversión pública en Andalucía en relación a su peso poblacional en el conjunto de España, que se cuantifica en torno a 97 euros por habitante y año, lo que supone que en el período de 1981 a 2012 se ha acumulado un déficit de inversión pública en Andalucía de 23.100 millones de euros, valorado a precios de 2012.

Peso de Andalucía en el total nacional



Diferencial de los pesos de la inversión pública y la población de Andalucía en el total nacional



Notas de economía internacional

- El PIB de Estados Unidos creció un 3% interanual en el tercer trimestre de 2018, una décima más que la tasa obtenida en el trimestre anterior. De esta forma, se trata del incremento más elevado desde mediados de 2015.
- Las economías emergentes ralentizan su ritmo de crecimiento. El PIB de China creció en el tercer trimestre un 6,5% interanual, dos décimas menos que en segundo trimestre del año.
- La tasa de paro de la zona euro, durante el pasado mes de octubre, se mantuvo en el 8,1%, repitiendo como la menor desde noviembre de 2008. Para el conjunto de la UE, la tasa de paro fue del 6,7%.
- La inflación sigue siendo un problema en la zona euro. La tasa interanual recogida durante el pasado mes de septiembre volvió a superar el 2%, concretamente en una décima (2,1%). Para el conjunto de la UE la inflación interanual alcanzó el 2,2%.
- En octubre, el euro cotizó, de media, a 1,15 dólares, un 2,3% menos que en el mismo mes del pasado ejercicio económico.
- El precio del barril Brent de petróleo, el de referencia en Europa, alcanzó, de media de octubre, los 81,6 dólares, el valor más elevado desde 2014 y suponiendo un incremento del 41,8% en solo doce meses.

Créditos concedidos por el sistema financiero

Como se puede observar en el gráfico, las dificultades para acceder a financiación externa, continúan siendo una característica fundamental del día a día de las pymes y de las familias andaluzas.

Durante los años de bonanza económica, todo eran facilidades para acceder a préstamos, créditos, hipotecas. Así se

puede observar en los incrementos registrados entre 2001 y 2006, donde las tasas interanuales andaluzas incluso superaban a las estatales.

Con el estallido de la crisis y el “cierre del grifo” por parte de las entidades financieras, amparadas en el estallido de las hipotecas subprime, la concesión de crédito se desplomó a ritmos vertiginosos, llevando a tocar fondo en 2013, justo antes del inicio del periodo de recuperación económica.

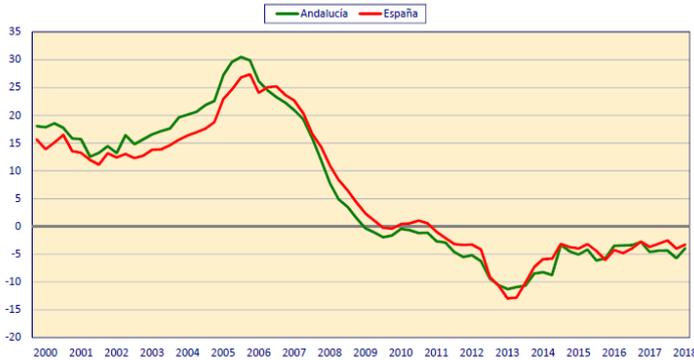
Los primeros indicios de brotes verdes generaron amplias expectativas económicas que fueron acogidas de buena manera por las entidades financieras, de ahí el crecimiento del crédito concedido entre 2013 y 2015. Desgraciadamente, ese

repunte se atenuó hasta el punto de estancarse en valores negativos, en concordancia con los síntomas de agotamiento generalizado que ya muestra el proceso de crecimiento económico.

Para la economía andaluza, sustentada en un consolidado modelo de familia y en un tejido empresarial constituido, casi de manera absoluta, por pymes y micropymes, el poder acceder a financiación externa es un elemento clave a la hora de poder asegurar los niveles de consumo interno y de inversión que requiere nuestra tierra.

La Banca tiene que afrontar sus compromisos con la sociedad y, de una vez por todas, ayudar al desarrollo socioeconómico de Andalucía

CRÉDITOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA FINANCIERO



NOTA: Tasas de variación interanual.
FUENTE: Banco de España.
ELABORACION: Secretaría General de Economía. Junta de Andalucía.

El OEA mantiene previsiones de crecimiento para Andalucía

En su informe sobre la economía andaluza, correspondiente al tercer trimestre de 2018 y publicado el 7 de noviembre del presente año, el Observatorio Económico de Andalucía (OEA) mantiene las previsiones de crecimiento realizadas en el anterior informe del pasado mes de septiembre.

El OEA prevé, para 2018 un crecimiento de la economía andaluza del 2,5%, medio punto inferior al crecimiento observado en 2017 (3%).

Para 2019, su previsión de crecimiento para la economía andaluza es del 2,1%, cuatro décimas por debajo del esperado para el presente año (2,5%).

Según el Panel de Expertos del OEA, el panorama interno y externo sigue desacelerándose conforme avanza 2018 y, aunque no espera una recesión a corto plazo, considera

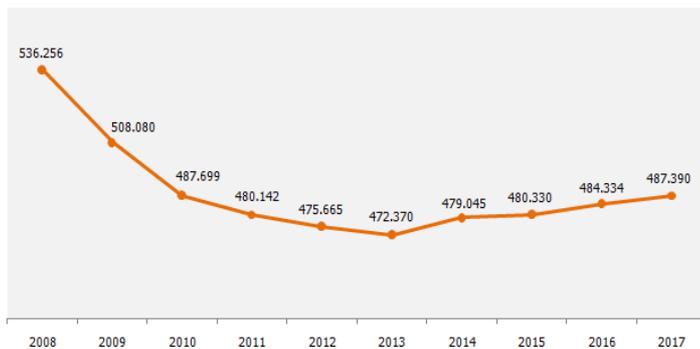
que la economía andaluza se enfrenta a un menor crecimiento con claros problemas como elevadas tasas de paro, así como elevados déficit y deuda públicos.

oea

OBSERVATORIO ECONÓMICO DE ANDALUCÍA

	2018	2019
SEPT. 2018	2,5%	2,1%
NOV. 2018	2,5%	2,1%
VARIACIÓN	0,0	0,0

Empresas que desarrollan su actividad en Andalucía



Económica en Andalucía que elabora el IECA, el número de empresas que desarrollaban su actividad económica en Andalucía, a inicios de 2017, ascendía a 487.390 y el número de establecimientos a 583.690. Esto supone unos aumentos, con respecto al año anterior, del 0,6% y del 2,5%, respectivamente. El Directorio excluye de su ámbito de estudio las actividades agrarias y de administración pública.

En términos generales, predominan las empresas de menos de 20 asalariados o sin asalariados (97,9%), siendo el sector servicios el que mayor número de empresas agrupa (83,1%).

Las empresas con actividad económica en Andalucía registran un incremento por cuarto año consecutivo, tras un descenso continuado desde el año 2008 hasta 2013.

Según los datos del Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad

Evolución histórica del peso de nuestra tierra en la economía estatal

El período autonómico ha supuesto, para Andalucía, una etapa de avance y modernización que le ha permitido recuperar peso económico tras una trayectoria de clara decadencia en buena parte del siglo XX. Un peso económico medible a partir de la participación en la generación de PIB de España.

Así, lo largo del primer cuarto del siglo XX, la economía andaluza se caracterizaba por ser fuertemente agraria, dominada por latifundios, muy dependiente de las oscilaciones climáticas, y con baja capitalización. La escasa industria se centraba en la transformación de productos agrarios, la siderurgia y el textil algodonero. El comercio declinaba y la minería entraba en crisis. Además, la banca estatal que operaba

en Andalucía llevó a una salida de capitales exportados fuera de la región.

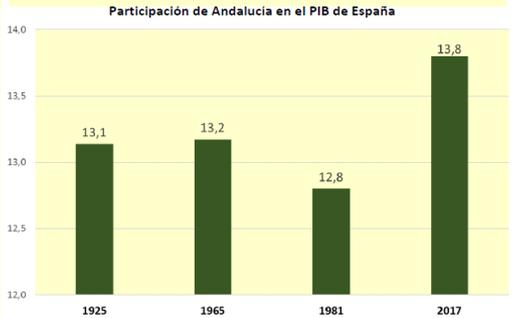
En este contexto, la participación de la economía andaluza en la española se situaba en el 13,1% en 1925, participación que se mantuvo a mediados de los sesenta (13,2% en 1965).

La crisis del petróleo en los setenta llevó a una recesión económica, cuyas repercusiones más relevantes se notaron en el sector industrial y la construcción. Andalucía se vio más afectada que el conjunto estatal, reduciendo su peso en el PIB hasta el 12,8% en 1981.

El período autonómico, iniciado en 1981, se ha caracterizado por reformas estructurales que han permitido que la

economía andaluza se encuentre más dimensionada, con una estructura productiva más equilibrada, con una mejor dotación de capital físico y humano, pero todavía lejos del nivel de industrialización deseado.

Todo ello ha permitido recuperar peso económico, situándose en el 13,8% del total estatal en 2017, último ejercicio económico cerrado.



¿Qué es el pleno empleo? ¿Significa empleo 0?

S define como la situación en la que todos los individuos de un país, que están en condiciones de trabajar y quieren hacerlo, se encuentran trabajando. La demanda y oferta de trabajo se igualan y el mercado laboral estaría en perfecto equilibrio. Esto quiere decir que en un país con pleno empleo, todos los trabajadores que pertenecen a la población activa y buscan trabajo, lo encuentran. Sin embargo, eso no significa que la tasa de paro sea cero. Incluso con pleno empleo, existen ciertas personas en paro, es lo que se conoce como desempleo friccional.

El concepto Pleno empleo es puramente teórico. En la práctica, no ha existido un caso real donde el desempleo sea cero. Esto ocurre porque el mercado laboral presenta imperfecciones (asimetrías de información, regulaciones que afectan los incentivos de trabajadores y de las empresas, etc.) que justifican la necesidad de intervenir desde el ámbito de lo público.

El mercado laboral es dinámico, existe un desempleo friccional (se necesita tiempo para encontrar el puesto adecuado, buscar ofertas, cumplir trámites administrativos, participar de entrevistas...). Es decir, aun coincidiendo oferta y demanda, se necesita tiempo para encontrar el equilibrio.

Además, se producen cambios en los activos: personas que entran o salen del mercado laboral por razones de enfermedad, emigración, realización de estudios, finalización de estos, jubilación, otros intereses, etc. También se dan cambios la demanda de las empresas (cambios tecnológicos, en las preferencias de los consumidores, en las necesidades de producción...). Estos cambios pueden llevar a desempleo estructural: aun existiendo demanda de trabajo, la oferta carece de las habilidades deseadas.

Se considera pleno empleo cuando la tasa de paro es debida al desempleo friccional. Aunque el pleno empleo es un objetivo deseable, por sus consecuencias socioeconómicas, existen visiones divergentes de cómo lograrlo. El liberalismo señala que es a través de la libre competencia: la intervención estatal se limitaría a asegurar un marco jurídico estable para la iniciativa empresarial. Por contra, para los keynesianos el Estado debe intervenir haciendo inversiones públicas que generen empleo y aseguren la senda de crecimiento: no creen en el ajuste automático de oferta y demanda.

Para UGT-A, a la visión keynesiana hay que añadir que en la CE, el trabajo es un derecho. Por mandato legal, el Estado debe incluir el pleno empleo como objetivo prioritario y poner en marcha cuantas medidas sean necesarias para alcanzarlo, garantizando la calidad del empleo generado.

El mercado laboral al alcance de un click



Andalucía



- **IND. PRECIOS INDUST.**: “La mejora de la industria andaluza en la parte final del año también alcanza a los precios del sector”
- **PEDIDOS INDUSTRIA**: “La industria andaluza reacciona al inicio del último trimestre: la cifra de negocios crece un 6,2%”
- **IPC**: “Octubre afianza el ciclo inflacionista: nueve décimas que establecen una interanual del 2,1%”
- **COMPRA-VENTA DE VIVIENDAS**: “Aunque suavizados, continúan los buenos datos para el sector inmobiliario”
- **IND. PRODUCCIÓN INDUST**: “La industria andaluza reafirma su dramático retroceso”
- **SOCIEDADES MERCANTILES**: “Solo en Madrid se disolvieron más empresas que en Andalucía durante septiembre”

Indicadores de coyuntura comparados

INDICADOR	ANDALUCÍA	ESPAÑA	PERIODO	COMENTARIO PROVINCIAL
OFERTA				
LICITACIÓN OFICIAL (€ CORRIENTES)	31,2	38,2	ENE-SEPT 2018	Destacan los crecimientos en Sevilla, Huelva y, especialmente en Granada
VIAJEROS ALOJADOS EN HOTELES	1,6	0,7		Granada y Almería continúan como las más destacadas
PERNOCTACIONES HOTELERAS	1,1	-0,6		Destacan, nuevamente, los aumentos de Granada y Sevilla
GRADO DE OCUPACIÓN HOTELERA	57,4	62,3		Málaga se mantiene por encima de la media estatal
DEMANDA				
MATRICULACIÓN DE TURISMOS	6,9	8,8	ENE-OCT 2018	Jaén, Málaga y Sevilla registran los mayores incrementos
MERCADO DE TRABAJO				
OCUPADOS AGRICULT	-6,6	-1,1	III TRIM 2018	Importantes descensos en Almería, Jaén y Granada
OCUPADOS INDUSTRIA	2,9	2,1		Sobresalen subidas de Córdoba y Almería
OCUPADOS CONSTRUCCIÓN	15,0	7,4		Crecimientos generalizado, excepto en Almería
OCUPADOS SERVICIOS	2,6	2,4		Almería y Málaga las que más aumentan
PARADOS	-10,7	-10,9		Descensos generalizados
TASA DE PARO	22,8	14,6		Huelva la más alta y Málaga la más baja
PARO REGISTRADO	-4,6	-6,1	OCT. 2018	Huelva, Sevilla, Almería Y Córdoba las que más bajan
AFILIADOS SEG. SOCIAL	3,0	3,1		Subidas generalizadas, especialmente en Málaga, Huelva, Almería y Sevilla
PRECIOS, SALARIOS Y COSTES LABORALES				
IPC	2,1	2,3	OCT. 2018	Solo Cádiz por debajo del 2%
COMERCIO EXTERIOR				
EXPORTACIONES	10,9	4,2	ENE-AGO 2018	Fuertes aumentos en Cádiz y Huelva
IMPORTACIONES	14,9	6,1		Crecimiento generalizado, menos Málaga
TEJIDO EMPRESARIAL				
CREACIÓN SOCIEDADES MERCANTILES	6,3	-0,7	ENE-AGO 2018	Destacan los aumentos de Cádiz y Granada
CIERRE SOCIEDADES MERCANTILES	9,2	-0,6		Málaga y Jaén registran las mayores tasas incrementos

(Tasas de Crecimiento (%) sobre el mismo periodo del año anterior)